



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
Y COOPERACIÓN TERRITORIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL
MELILLA

De conformidad con lo establecido en el art. 6.2 de la Orden ECD/697/2017, de 24 de julio (BOE del 27), por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2016, de 3 de mayo, de Educación, esta Dirección Provincial hace pública la composición de las Comisiones de Valoración que han de baremar los méritos aportados por los aspirantes a interinidades para el curso 2019/2020 de los **cuerpos y especialidades convocadas** por la Resolución de 2 de abril de 2019 (BOE de 5 de abril)

COMISIÓN NÚMERO 1.

PRESIDENTE: D. JESÚS VIDAL MORCILLO
VOCALES: D^a. ALMUDENA ZAPATA NAVARRO
D. JOSE CERDÁN PÉREZ
D^a. ANTONIA CABRERA GARCÍA
D. AZIZ MULUD TIEB

Melilla, 13 de junio de 2019
EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo. Juan Ángel Berbel Galera



CSV : GEN-2e4a-f185-e1bd-6cdd-22b9-ba3a-732e-33ef

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 13/06/2019 10:03 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0022075s19N0002963

CSV

GEISER-4edb-4d51-98dd-48f3-b263-ea4e-6d27-639e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

14/06/2019 13:17:12 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

